



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00571242- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La solicitud presentada por Carolina Soledad Panire, DNI 31.864.753, alumna de las carreras Maestría en Pedagogía y Especialización en asesoramiento y gestión pedagógica, en la cual solicita se le otorguen equivalencias de seminarios correspondientes al plan de estudios, y;

CONSIDERANDO

Que la alumna presentó copia del programa de contenidos y certificado de aprobación de los espacios: "Prueba de suficiencia en lenguas extranjeras" y "Desarrollo y análisis Curricular" emitidos por la Universidad Nacional de Santiago del Estero como respaldo;

Que la alumna solicita equivalencia de los seminarios "Análisis Institucional de las organizaciones educativas", "Instituciones, sujetos e historias" y "Transformaciones Culturales y Educación", cursados como alumna externa en las carreras Maestría en Pedagogía y Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, los cuales ya fueron reconocidos en su historia académica;

Que el Comité Académico de la Carrera en función de la carga horaria y de la comparación de los programas de ambos seminarios aconseja se otorguen las equivalencias solicitadas y lo deja registrado en la nota que presenta la Mgter. Patricia Mercado, Directora de las Carreras de Maestría en Pedagogía y Especialización en asesoramiento y gestión pedagógica,

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Carolina Soledad Panire, DNI 31.864.753, entre el seminario "Prueba de suficiencia en lenguas extranjeras" cursado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el seminario "Prueba de suficiencia en lenguas extranjeras: inglés" correspondiente a la Carrera Maestría en Pedagogía.

ARTICULO 2º: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Carolina Soledad Panire, DNI 31.864.753, entre el seminario "Desarrollo y análisis Curricular" cursado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero y el seminario "Currículum. Teoría, Diseño, Desarrollo y Evaluación" correspondiente a ambas Carreras.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.